

# Desarrollo Social Sostenible

Luis Humberto Hernández\*



Imagen: hermesoft.esap.edu.co

# DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

## El Desarrollo Social Sostenible: Un Enfoque de Transición.

Podemos considerar el Desarrollo Social Sostenible como uno de los tres enfoques tipo sobre el desarrollo, junto al enfoque Economicista y el enfoque a Escala Humana. El Desarrollo Social Sostenible es una propuesta de desarrollo de transición entre el Economicista, que es el enfoque vigente del desarrollo y el enfoque utópico a Escala Humana.

Sus diferencias se encuentran en el hecho de que el desarrollo economicista considera que el objeto y/o objetivo del desarrollo consiste en la explotación y apropiación mercantil de las condiciones, medio o entorno, *sine quanon* para el desarrollo humano, haciendo de la variable económica la fundamental por no decir la única. Una variable de por sí medible, cuantificable, modelable y simplificable en términos del denominando: Producto interno Bruto (PIB) valorado en términos de precios, significado en el símbolo dinero. Considera, y es su fundamento, que las necesidades del hombre son infinitas, tanto como insaciables sus deseos de satisfacción, pasa por alto el carácter limitado de las condiciones físicas o de los recursos para el logro de esa insatisfacción, y pretende alcanzarlo confiando en el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica. (Carrizosa. 2003). En fin, este enfoque del desarrollo se refiere a tener cosas.

Por su parte, el Desarrollo a Escala Humana considera que el desarrollo “se refiere a las personas y no a los objetos”, siendo un proceso para permitir elevar la calidad de vida de las personas, que depende de las posibilidades que ten-

gan de satisfacer sus necesidades humanas fundamentales. Estas necesidades son: finitas, históricas y universales, en otras palabras, son pocas, identificables, clasificables y válidas para todos los hombres. Las mismas, revisten un carácter cualitativo y se clasifican en dos categorías: 1. Las de Orden Axiológico y, 2. Las de Orden Existencial. Las axiológicas son cuatro: las necesidades de ser, tener, hacer y estar, y las Existenciales son nueve: subsistencia, protección, afecto entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Su satisfacción requiere de los satisfactores y medios o bienes, implica el reconocimiento de la diversidad en su satisfacción, al tener en cuenta que cada sistema socioeconómico y político adopta diferentes estilos para hacerlo, generando diferentes tipos de satisfactores, que es uno de los aspectos que define su cultura; consistiendo en un cambio cultural, en el abandono de satisfactores tradicionales para reemplazarlos por nuevos o diferentes. (Max-Neef. 1985). Alcanzar este tipo de desarrollo implica un profundo cambio en los modelos mentales y comportamiento ético del hombre.

\* Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y de la Universidad Nacional Colombia.

---

*Se comprende la equidad como el derecho que tienen los hombres y las mujeres en sus diversas manifestaciones, a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad.*

---

## II El Desarrollo Social Sostenible: Definición

El Desarrollo Social Sostenible va siendo una emergencia que despunta a finales de los años setenta del siglo pasado. En 1972 el Club de Roma publica el famoso informe acerca de *Los límites del crecimiento* que proyecta para el año 2.100 una drástica reducción de la población a causa de la contaminación, la pérdida de tierras cultivables, el aumento de los conflictos y la escasez de recursos energéticos.

*“Si todas las naciones del mundo adoptaran el modo de vida americano, que consume casi la cuarta parte de los recursos de la tierra contando solo con el 7% de la población mundial, se necesitarían de cinco a seis planetas como la tierra para abastecerse” (Planeta Vivo.2004.*

En 1981 el informe global del Consejo de Calidad Medioambiental de los EE.UU considera que la biodiversidad es un factor crítico para el funcionamiento del planeta, que se debilita por la extinción acelerada que se está haciendo de las especies.

En 1987 el famoso informe Brundtland, elaborado por la Comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo, formaliza el concepto de desarrollo sostenible, cuya definición será asumida y universalizada en el principio 3° de la declaración de Río de Janeiro en 1992, según la cual el desarrollo sostenible consiste en:

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

## Objeto y/o Objetivos

El objeto y/o objetivo de este enfoque es el conservar la vida con todo lo que ella implica, amenazada por dominio del modelo de desarrollo economicista, cuyo despliegue industrial, entre otros, proclive al consumo creciente de energías fósiles ha disparado las señales de alarma de su sobrevivencia.

“Si la humanidad desea conservar un planeta parecido a aquel en que la civilización se desarrolló y para el cual está adaptada la vida en la tierra...el CO2 tendrá que ser reducido de sus actuales 385ppm a cuando mucho 350 ppm”. Estando ahora mismo muy por encima de ese punto, por eso se está derritiendo el Ártico. (McKibben.2009)

La justificación de su implementación se funda en la consideración del carácter limitado de los recursos naturales susceptibles de agotarse, y en la creciente actividad económica sin más criterio que la explotación y acumulación de esos recursos, productores de problemas ambientales irreversibles a nivel local y planetario (Tamames. 1974). Cuyos modelos económicos han constituido la civilización de la copa de champaña en donde el 20% mas rico del mundo concentra el 87% de la riqueza y el 20% mas pobre solo es participe de 0.7%, que es casi nada. (Capalbo. 2008:212)

“Una sociedad humana global basada en la pobreza de muchos y la prosperidad de pocos, caracterizada por islas de riqueza en medio de un mar de pobreza, es INSOSTENIBLE” (Thabo Mbeki. 2002).

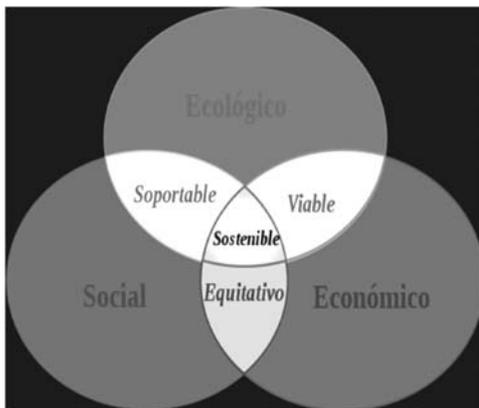
### Reglas Básicas

Teniendo en cuenta el carácter limitado de los recursos naturales, considera tres reglas básicas en relación con su ritmo de desarrollo:

1. No utilizar ningún recurso renovable a un ritmo superior a su generación.
2. No producir contaminantes a ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio.
3. No aprovechar un recurso no renovable a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por uno renovable utilizado de manera sostenible.

### Pilares del Desarrollo Social Sostenible

Tres son los pilares básico que conforman este enfoque de desarrollo: El económico, el social y la protección del medio ambiente, los cuales se comprenden de una manera sinérgica y holística, que de una forma interdependiente se refuerzan mutuamente. La diversidad cultural tan necesaria como la diversidad biológica, se considera como su cuarto componente.



El desarrollo sostenible no es un concepto exclusivamente ambiental como se puede suponer, sino que consiste en un triángulo de equilibrios entre lo ambiental, lo económico y lo social, cuyo resultado debe ser la solidaridad, producto de lo viabilidad la equidad y la soportabilidad que emergen del entrecruzamiento de sus pilares constitutivos.

Se comprende la equidad como el derecho que tienen los hombres y las mujeres en sus diversas manifestaciones, a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

La viabilidad y soportabilidad en el uso del recurso, en el sentido que no se destruya y posibilite su reproducción y mantenimiento; es decir, no se rompa su punto de resiliencia, un punto máximo o de umbral de equilibrio dinámico hasta el cual un sistema es capaz de absorber perturbaciones, sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, pudiendo regresar a su estado original una vez que la perturbación ha terminado.

### Sustentabilidades y Dimensiones.

De la dinámica de esos pilares depende la sustentabilidad ambiental, la sustentabilidad social y la sustentabilidad política.

La sustentabilidad ambiental tiene como desafío mantener la vida en el planeta, protegiendo los sistemas biofísicos, haciendo uso sustentable de los ecosistemas y satisfaciendo las necesidades de la humanidad y de las demás especies. Su ejercicio implica el uso de instrumentos y regulaciones legales y económicas.

La sustentabilidad social tiene como desafío la equidad, entre clases, generaciones géneros, etnias, tanto a nivel local, regional y nacional, como entre las mismas comunidad internacional. En cuyo efecto debe superar la pobreza, mejorar la distribución de la riqueza y el ingreso y satisfacer las necesidades humanas con base al ejercicio de derechos.

La sustentabilidad Política tiene como desafío la democracia participativa y la profundización democrática. Son fundamentales en ese logro la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática, el ejercicio de los derechos humanos, la descentralización, la participación de los pueblos indígenas, el ejercicio de derechos por parte de las mujeres y los jóvenes, la difusión de reglas e instituciones para su consolidación y mantenimiento.

El desarrollo social sustentable a su vez abarca cuatro dimensiones: 1. Los valores éticos de la sociedad, 2. su capacidad de asociatividad, 3. el grado de confianza entre sus miembros y, 4. la conciencia cívica.

### **Interpretaciones y/o modelos de Desarrollo Social Sustentable.**

Se han dado cientos de interpretaciones y/o discursos acerca del desarrollo social sustentable las cuales se pueden ubicar en tres modelos: 1. El desarrollo liberal y/o neoliberal sustentable. 2. El desarrollo sin crecimiento, ecologista y/o ecosocialista y 3. El desarrollo sustentable multifactorial.

1. El Liberal o neoliberal sustentable, considera la posibilidad de compatibilizar el crecimiento económico con la conservación ambiental, a la vez que medio para aumentar la productividad, consumiendo menos recursos, generando menos residuos, y mejorando la equidad social como índice de las condiciones de vida. Considera que la competencia abierta o mano invisible de los mercados a nivel global, lleva necesariamente al crecimiento sustentable y esa sustentabilidad implica automáticamente el bienestar de las generaciones futuras.

Este modelo de desarrollo sustentable *“coincide estratégicamente con el concepto de sustentabilidad débil, fundamentado en la posibilidad de sustitución del capital humano por otros tipos de capital”* (Carrizosa.2003:141).

2. El desarrollo sin crecimiento, ecologista y/o ecosocialista. Son radicales en su postura de

plantear una opción de crecimiento cero e incluso el decrecimiento económico, y la aplicación estricta del principio de precaución, impidiendo acciones productivas hasta tanto no se demuestren que no son dañinas. Cuestionan el modelo de bienestar del mundo moderno, y le apuestan a vivir mejor con menos. Los ecosocialistas hacen una crítica al modelo capitalista aduciendo su carácter ecológico insostenible; y que el desarrollo económico no es necesariamente sinónimo de crecimiento económico ni de desarrollo humano. (Wikipedia.2009). Le apuestan a propuestas comunitaristas.

3. El desarrollo sustentable multifactorial. Propone identificar el máximo flujo de ingresos que pueda ser generado, manteniendo por lo menos el capital que lo ha producido, con base en la optimización y eficiencia económica aplicada al uso de recursos escasos.

Ecológicamente considera necesario estabilizar los sistemas biológicos y físicos, y los artificiales como las ciudades, haciendo énfasis en preservar la resiliencia y la estabilidad dinámica con que esos ecosistemas se adaptan al cambio.

Socioculturalmente busca mantener la estabilidad social de los sistemas sociales y culturales y la reducción de conflictos destructivos. Son aspectos claves la equidad intergeneracional e intrageneracional, la eliminación de la pobreza, la preservación de la diversidad cultural y el mejor uso del conocimiento; promoviendo el pluralismo y la participación.

*“El desarrollo humano sustentable promovido por PNU es una variación de este propuesta, la cual hace énfasis en el capital social como variable operativa y en las condiciones políticas necesarias para la promoción del pluralismo y la participación”* Carrizosa.2003:143).

## **Lo Regional y/o local: Escenarios ideales del Desarrollo Social Sostenible.**

La implementación de políticas tipo desarrollo social sostenible, son viables a nivel local y regional por el carácter espacial inmediato de los actores sociales e individuales, cuyas acciones son de fácil control, por parte de las comunidades y autoridades respectivas, es decir:

“que las realidades locales en asentamientos humanos de baja densidad de población pueden permitir un aumento sostenible de la calidad de vida de esos pobladores bajo las circunstancias actuales de disgregación social, de globalización económica y de masificación cultural, comunes en la actualidad en nuestro medio” (Ibíd.: 146)

En esos escenarios la sostenibilidad de un lugar, poblado o asentamiento humano, puede considerarse como la posibilidad de sobrevivencia de una población sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriora el medio ambiente; cuyas acciones procuren el Desarrollo a Escala Humana a partir de una perspectiva de sostenibilidad integral potencial, que tiene en cuenta las más diversas variables físicas, bióticas, sociales, económicas, políticas, culturales, cognitivas, éticas y estéticas; que a través de una mirada compleja y multirracional, que valida el diálogo y convergencia de saberes, enriquece la visión de la situación y de las soluciones de origen, medios y fines, humanos.

En términos político-administrativos, y tomando como guía los objetivos de la agenda local 21, de la Cumbre de Johannesburgo (2002), se

considera que los municipios son las entidades apropiadas para asumir de manera integral el despliegue de los alcances del desarrollo sostenible a nivel local y, por tanto, los gobiernos locales deben ser reforzados por vía de políticas de descentralización en sus estructuras democráticas participativas. Políticas que validen una mayor participación ciudadana y una mayor transparencia gubernativa, que los dote de mayores fuentes de ingreso, así como de una atribución de los mecanismos de poder necesarios para alcanzar su efectiva consecución. (Villegas Moreno. 2008).

## BIBLIOGRAFÍA

CAPALBO, Lucio. (2008) *En el resignificado del desarrollo*. En: *Decrecer con equidad*. CICUS. Buenos Aires.

CARRIZOSA UMAÑA, Julio. (2003) *Colombia: de lo imaginario a lo complejo*. Ideas 3. Universidad Nacional. Bogotá.

Desarrollo Social Sostenible. Es.Wikipedia.org/wiki/Desarrollo\_sostenible. Consultado el 20 de agosto de 2010.

Informe Planeta Vivo.2004. WWF/Adena.

MANFRED, Max Neef. (1985) *Desarrollo a Escala Humana*. CEPAUR.

McKIBBEN, Bill. (2009). *Nuestro desafío energético*. En *National Geographic*. En español. Edición especial. Junio. México.

TAMAMES, Ramón. (1974) *La polémica sobre los límites del crecimiento*. Alianza Editorial. Madrid.

VILLEGAS MORENO, José Luis. (2008) *El desarrollo social sostenible*. En: [www.monografias.com](http://www.monografias.com). Consultado el 20 de agosto de 2010.